

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
CIF: P3003000A



## **ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL EL PALMAR, DEL PLENO DEL DÍA VEINTIUNO DE SEPTIEMBRE DE 2021.**

---

En El Palmar, a veintiuno de septiembre de dos mil veintiuno, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Integral – Calle Mayor, 18 de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión ordinaria, con la presencia de la Presidenta Dña. Verónica Sánchez Mínguez asistido por el Secretario-Administrador D. Francisco Antonio Serrano Gallego, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Popular:

D. Juan Martínez Guerrero

Dña. M del Mar Martínez Hernández

Por el Grupo Municipal Socialista

D. Francisco Javier Robles Moral

Por el Grupo Municipal Ciudadanos

Gabriel González Lerma

Por el Grupo Municipal Vox

Dña. María del Carmen Bañón Cifuentes

Vocales ausentes:

Por el Grupo Municipal Socialista

Dña. Juana María Montes Navarro

D. Lorenzo Jiménez Romera

Por el Grupo Municipal Popular

D. José Manuel López Martínez

El número total de vocales asistentes es de seis.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

Comienza la sesión guardando un minuto de silencio por el fallecimiento del vocal del Grupo Ciudadanos en la Junta Municipal D. Angel Alonso Estrella García.



### **1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

La Sra. Presidenta somete a consideración de los vocales las actas de las sesiones de los días 13 (ordinaria) y 29 (extraordinaria) de julio de 2021, recibidas conjuntamente con la convocatoria de la sesión. No habiendo ninguna observación, se aprueban por unanimidad.

### **2. Informe de gastos.**

Anexo nº 1.

### **3. Mociones del presidente:**

#### **Apertura de calle en San José de la Montaña.**

D. Gabriel González Lerma hace exposición de la misma.

Tras deliberar brevemente se deja sobre la mesa a los efectos de ser debatida en el próximo pleno con la presencia del resto de vocales.

### **4. Mociones de los Grupos Políticos:**

#### **Mociones del Grupo Vox.**

#### **Sobre basura. Anexo nº 2**

Dña. María del Carmen Bañón Cifuentes hace exposición de la misma.

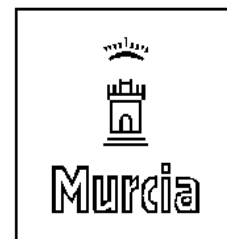
Después de deliberar, la moción se deja sobre la mesa, acordando dar traslado al servicio municipal competente rogando el adelanto de la autorización para depositar la basura a las 18:00 h., si técnicamente es admisible.

### **5. Informe de la Presidenta.**

- Está prevista el cambio de iluminación en diversos carriles, caminos y calles de la pedanía, quedando pendiente el Carril Murcia, Camino Romeral, Calle Melocotón y travesías de Mercamurcia.
- Concluyendo la mediana de Pintor Barberán.
- Reuniones previstas con los Sr. Concejales de Movilidad Sostenible y Limpieza Viaria y Concejal de Gestión Económica y Seguridad Ciudadana.
- Reuniones frecuentes con el Inspector de Policía Local.
- Remodelación del Jardín de La Granja.
- Se sigue solicitando la presenta de mayor número de jardineros.
- Recuerda nuevamente la necesidad de la presencia, por lo menos a tiempo parcial, del administrador en la pedanía.

Ayuntamiento de Murcia

Glorieta de España, 1  
30004 Murcia  
CIF: P3003000A



## **6. Ruegos y preguntas.**

Ruegos y preguntas planteadas por el Grupo Popular:

1. ¿En qué han consistido los trabajos realizados en la calle Pintor Muñoz Barberán? ¿Las obras han finalizado? De ser así, ¿a quién corresponde retirar las señales de prohibido aparcar del 16 al 20 de Agosto y cuándo procederán a retirarlas?

Respuesta de la Sra. Presidenta: Tal y como se comentó en plenos anteriores, se va a remodelar toda la mediana, acondicionándola y plantando arbolado.

2. ¿La Presidenta de la Junta Municipal ha recibido la circular que obliga a recibir autorización por parte del Ayuntamiento de Murcia para realizar cualquier gasto? ¿Cuándo entra en vigor la orden? ¿Qué pasos se deben dar a partir de ahora ante cualquier reparación que se deba realizar? ¿Hasta que no se reciba la supervisión de un técnico y su autorización no se podrá hacer ninguna reparación urgente ni gasto?

La circular de la Sra. Concejala de Pedanías y Barrios, Recursos Humanos y Desarrollo Urbano trasladaba la necesidad de que para la tramitación de cualquier presupuesto, sea preceptiva valoración técnica municipal.

3. En las últimas semanas los vecinos están percibiendo una menor visibilidad de la presencia policial local o nacional, así como un aumento de la delincuencia. ¿Cuál es la situación actual en cuanto a coordinación de Policía Local y Policía Nacional y en número de efectivos? ¿Se va a solicitar una reunión con el Concejal de Seguridad para valorar medidas de actuación que se puedan llevar a cabo? ¿Se pedirá la presencia del GESC?

Se fija el martes 19/10/21 a las 21:00 h. la fecha del próximo pleno ordinario.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las veintiuna horas y treinta minutos, de lo que como Secretario-Administrador extiendo la presente Acta.

**Vº Bº**  
**LA PRESIDENTA**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA**

Fdo: Verónica Sánchez Mínguez

Fdo: Francisco Antonio Serrano Gallego

№ Operación	Fase	Fecha	Aplicación	Importe	Saldo	Nombre Ter.	Texto Libre
220210052567 AD		12/07/2021	2021 0 933 9240 21200	4,634,30	0,00	AMIANTO RETIRADA Y TRANSPORTE, SL	933.MANTENIMIENTO CEIP LOS ROSALES:REP.CISTERMAS,SIFON,PORTERO ELECTRONICO,FUGA AGUA ASEO,SUST.PAVIMENTO,ETC.
220210053322 AD		14/07/2021	2021 0 933 9240 6190019	145,71	145,71	TRISACOR, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	933.SUSTITUCION HORQUILLAS AVDA. PRIMERO DE MAYO - FRENTE ARRIXACA Y COLEGIO SANTA ROSA DE LIMA.
220210053784 AD		14/07/2021	2021 0 933 9240 6190019	115,71	0,00	PROYECTOS Y SERV. FCO. ROMERO, S.L.L.	933.REPOSICION PILONA EN CALLE PINTOR ZURBARAN.
220210059523 AD		29/07/2021	2021 0 933 9240 21200	1.984,40	1.984,40	ARQUITECTAR PROYECTOS Y DESARROLLOS, S.L.	933.TRABAJOS DE PINTURA EN AULA ABIERTA Y PASILLO CEIP LA PAZ.
220210062600 AD		05/08/2021	2021 0 933 9240 6190019	1.152,00	1.152,00	TRISACOR, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	933.REPOSICION ACERA EN C/MIGUEL HERNANDEZ CON C/ALCALDE DOMINGO
220210062601 AD		05/08/2021	2021 0 933 9240 21000	568,70	568,70	ARQUITECTAR PROYECTOS Y DESARROLLOS, S.L.	933.TRABAJOS DE MANTENIMIENTO EN DIVERSAS CALLES:SAN DIEGO,BURGOS,NAVARRA Nº15,PACO ROJO Nº 51.
220210063524 AD		13/08/2021	2021 0 933 9240 21000	715,72	715,72	TRISACOR, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	933.REPARACION ACERA EN CALLE JUAN BERSATEGUI.
220210063702 AD		17/08/2021	2021 0 933 9240 21000	1.263,47	1.263,47	TRISACOR, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS, S.L.	933.REPARACION ACERA EN SAN JOSE DE LA MONTAÑA.



**MOCIÓN SOBRE AMPLIACIÓN DEL HORARIO PARA  
DEPOSITAR LA BASURA DURANTE EL INVIERNO**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

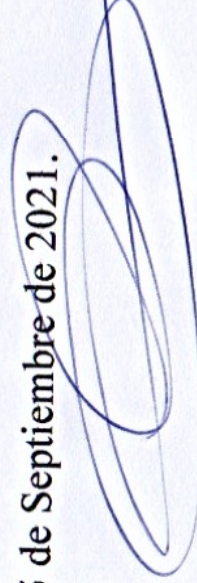
La hora para comenzar a depositar la basura en los contenedores no varía en todo el año. En invierno sacar la basura a partir de las 20:00 implica hacerlo de noche, con los problemas que la inseguridad está creando en El Palmar.

Por tanto este Grupo Municipal propone el siguiente

**ACUERDO:**

**PRIMERO.** Que durante el horario de invierno, desde Noviembre a Marzo, la basura se pueda comenzar a depositar a partir de las 18:00

En Murcia a 5 de Septiembre de 2021.



María del Carmen Bañón Cifuentes  
Vocal-Portavoz del Grupo Municipal Vox.